

Memorando Nro. MINTEL-SEGE-2019-0024-M

Quito, D.M., 08 de marzo de 2019

PARA: Sr. Ing. Ariel Martínez Fernández
Responsable de Tecnología

Sra. Ing. Giulia Alejandra Aulestia Estrella
Directora de Planificación

Sr. Ing. Pablo David Proaño Galarza
Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Sra. Ing. Alba Verónica Tipán Camuendo
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

Sr. Mgs. Edgar Roberto Valarezo Vargas
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación 3

Sr. Ing. Andrés Eduardo Rodríguez Fernández
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica Encargado

Sr. Mgs. Carlos Alberto Balladares Enriquez
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación Encargado

Sra. Econ. Ana Paulina Escudero Lucero
Gerente Financiero

Sr. Mgs. Alvaro Santiago Caceres Vaca
Director de Planificación y Gestión de Calidad

Sr. Ing. Juan Carlos Cárdenas Quenguán
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Srta. Ing. Mélida Azucena Cárdenas Vera
Directora Planificación y Seguimiento

Sr. Ing. Christian Francisco Moncayo Sarmiento
Director Administrativo Financiero

Sr. Grad. Pablo Miguel Rodríguez Torres
Director de Planificación

Sr. Mgs. Luis Miguel Cano Cifuentes
Director de Gestión Institucional

Memorando Nro. MINTEL-SEGE-2019-0024-M

Quito, D.M., 08 de marzo de 2019

Sra. Ing. Verónica Yanina Zurita Matos
Servidor Público 7 - Delegada del Director de Gestión Institucional

Srta. Ing. Reyna Verónica Valencia Reinel
Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica

Srta. Ing. Carla Marcela Centeno Molina
Secretaria de Dirección y Coordinación

Sr. Mgs. Freddy Paúl Terán Mayorga
Coordinador de Tecnología

Sr. Mgs. Milton Oswaldo Gavilanes Villarreal
Coordinador de Planificación y Gestión Estratégica

Sr. Ing. Rafael Anibal Intriago Mera
Analista de Planificación 2

Sr. Ing. Ruben Dario Delgado Saavedra
Analista de la Tecnología de la Información

Sr. Ing. Álvaro Javier Minuche Hermida
Jefe Administrativo

Sra. Ing. Daniela Alexandra Romero Quezada
Subproceso de Infraestructura, Operaciones y Soporte Técnico

Srta. Ing. Mercy Elizabeth Perez Villacis
Subgerente de Planificación y Gestión Estratégica

Sra. Ing. Anita Mercedes Álvarez Álvarez
Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sr. Cesar Oswaldo Chevasco Cedeño
Gerente Planificación (E)

Sr. Ing. Cesar Giovanni Maldonado Fabara
Gerente de Tecnología Informática

Srta. Espc. Tania Gabriela Pantoja Flores
Experto de Gestión Social y Articulación Territorial

Memorando Nro. MINTEL-SEGE-2019-0024-M

Quito, D.M., 08 de marzo de 2019

Sr. Ing. Carlos Augusto Ayala Muñoz
Gerente de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sra. Ing. Mariela Alejandra Cedeño Gomez
Subdirectora de Planificación Institucional (s)

Sr. Psc. Magno Josafat Novillo Baldeon
Experto de Grupos de Atención Prioritarios

Sr. Mgs. Luis Marcelo Del Posso Lara
Director de Tecnologías de la Información

ASUNTO: Hoja de ruta de implementación y curso virtual sobre accesibilidad web en portales estatales

De mi consideración:

El 8 de febrero del presente, se realizó en la Plataforma Gubernamental Financiera el “Taller de accesibilidad web en portales estatales”, con los delegados de las instituciones que no han implementado las plantillas homologadas así como los criterios de accesibilidad web en los portales institucionales, según la Norma INEN-ISO/IEC 40500 y lo dispuesto en el Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 288, en esta reunión se estableció dos compromisos: por parte de las instituciones la entrega una hoja de ruta respecto a la implementación de la plantilla homologada para el cumplimiento de lo señalado en el reglamento técnico y del Ministerio de Telecomunicaciones el habilitar un curso virtual de accesibilidad web para los funcionarios que administran tanto la plataforma tecnológica como el contenido de los portales.

En relación con la hoja de ruta o planificación para la implementación de los portales web gubernamentales homologados con plantilla v3.0 la cual cumple con la Norma INEN-ISO/IEC 40500, solicitamos de la manera más cordial, se lo envié por este mismo medio hasta el 25 de marzo del presente; para la construcción de la hoja de ruta se debe considerar que la implementación no debe sobrepasar del presente año y que debe contener hitos de avance mensual.

A continuación, se detalla las actividades macro que deben considerar en la hoja de ruta:

- 1.- En caso de dominios nuevos deberán ser aprobados por la Secretaría General de Comunicación de la Presidencia.
- 2.- La institución requirente solicitará a la Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, la asignación de una tipología para la entrega de la plantilla web 3.0, (Depende el tipo de Institución).
- 3.- Una vez asignada la tipología debe solicitar la entrega de la plantilla a soporte@gobiernoelectronico.gob.ec
- 4.- Leer la documentación técnica e implementar la nueva plantilla o a su vez realizar la

Memorando Nro. MINTEL-SEGE-2019-0024-M

Quito, D.M., 08 de marzo de 2019

respectiva migración según corresponda (Ambiente de Pruebas).

5.- Una vez que la información se ha ingresado o migrado, Secretaría General de Comunicación de la Presidencia debe revisar que los contenidos cumplan con la homologación y dar su respectiva aprobación para su puesta en producción.

6.- Puesta en Producción

Con respecto al curso virtual de accesibilidad web, este iniciará el lunes 18 de marzo, sin embargo, previamente se requiere que las instituciones designen dos funcionarios, el uno relacionado con la administración tecnológica y el otro con el tema de gestión de contenido del portal web institucional, los nombres y correos de contacto de los funcionarios designados deberán ser enviados por este mismo medio hasta el miércoles 13 de marzo del presente, con el fin de generar las credenciales de acceso a la plataforma y él envío de información del curso.

Su participación, es importante para la construcción de una administración pública inclusiva.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Raúl Javier Jara Iñiguez

SUBSECRETARIO DE ESTADO - GOBIERNO ELECTRÓNICO

Referencias:

- MINTEL-SEGE-2019-0010-M

Copia:

Sra. Cbop. Jenny Pilar Guazumba Moromenacho
Secretaria

Sr. Mgs. Jorge Fernando Torres Rueda
Director de Fomento de la Industria y Servicios para la Sociedad de la Información

Sr. Ing. Kleber Mauricio Jacome Gavilanes
Analista Técnico 3

Sr. Mgs. Pablo Javier Veintimilla Vargas
Director Nacional - Provisión de Servicios Electrónicos

Sr. Ing. Jorge Andres Pazmiño Teran
Analista Senior en Seguridad de la Información

Sr. Ing. Jesus Alberto Jacome Espinosa



Memorando Nro. MINTEL-SEGE-2019-0024-M

Quito, D.M., 08 de marzo de 2019

Viceministro de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sra. Karolina Elizabeth do Carmo Zurita
Analista de Observancia, Seguimiento y Evaluación 1

Sr. Mgs. Juan Carlos Castillo Moreno
Gerente Institucional - Gobierno Electrónico

jc